

REGISTRO DE VACANTES EN REDES SOCIALES

Si deseas compartir tu vacante adicionalmente a redes sociales. Sigue estos pasos

1. Registra programa en sistema
2. elabora un banner digital preferentemente de 1200x1200 Megapíxeles en formato JPG o PNG
3. Envía un correo a difusión.uvinc@gmail.com con el nombre de la empresa y nombre del programa que registraron en el sistema.
4. Vinculación revisará que haya un programa de la empresa en la plataforma para autorizar la publicación en redes sociales.